

Apuntes metodológicos en la ordenación de paisajes culturales: el caso de la Quebrada de Humahuaca¹

Methodological notes on the management of cultural landscapes: the Quebrada de Humahuaca case

Isabel Martínez de San Vicente y Joaquín Sabaté Bel

Abstract

This article, that is part of a larger ongoing research, addresses the question of the potential role of heritage resources in territorial planning. It explores how to face crossings between disciplines and sectoral approaches to date, between heritage concern and a broader perspective of regional planning.

Resumen

La cuestión central que se pretende abordar en este artículo, que forma parte de una investigación en curso más amplia, es el papel que pueden jugar los recursos patrimoniales en el planeamiento territorial. Interesa explorar como podrían producirse cruces entre disciplinas y abordajes hasta la fecha sectoriales, entre la mirada patrimonial y la perspectiva más general de la ordenación del territorio.

cultural landscapes - local development - territorial design

paisajes cultural - desarrollo local- proyecto territorial

Isabel Martínez de San Vicente. Arquitecta (UNR). Magister en Gestión Urbanística. Universidad Politécnica de Cataluña. Doctora en Urbanismo. Universidad Politécnica de Cataluña. Profesora FAPYD-UNR. Investigadora del CONICET. Directora del Doctorado de la FAPYD UNR

(2009). "Los paisajes culturales en contextos institucionales débiles", en Bertuzzi, María Laura [et al.]. *Vivir en el paisaje. Reflexiones sobre la problemática urbana de la Costa. Primera parte: Conceptualizaciones*, Santa Fe, UNL, p.: 13 a 23.

(En prensa). "Los observatorios urbanísticos como herramientas para la gestión del territorio. Apuntes sobre el estado de la cuestión", en Soijet, Mirta, editora (et al.). *Agenda metropolitana Santa Fe-Paraná*, Santa Fe, UNL.

Joaquín Sabaté Bel. Doctor Arquitecto, Catedrático de Urbanismo en la Escuela Técnica Superior de Barcelona y Licenciado en Ciencias Económicas.

(2009). "Proyecto de parque patrimonial fluvial del Ter", en *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*, Barcelona, Ariel, p.: 625-642.

(2009). "El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio", *Apuntes*, Bogotá, vol. 22, n. 1, p.: 20-33.

A lo largo de estos últimos años se han desarrollado diversos planes en áreas con notables recursos patrimoniales, pero al tiempo precarias condiciones económicas. Lo han hecho con la voluntad de promover la preservación de dicho patrimonio, pero de utilizarlo asimismo para favorecer el desarrollo económico local. En Europa y en Latinoamérica encontramos cada vez más proyectos en paisajes industriales, mineros, agrícolas, fluviales, recorridos históricos, paisajes bélicos, ámbitos arqueológicos o eco-museos...² En países como Argentina se suceden las tentativas para que un determinado ámbito sea incluido en la lista de sitios de Patrimonio de la Humanidad.

Pero los impactos, tanto positivos como negativos, de este tipo de reconocimiento en las áreas afectadas, empiezan a ser motivo de análisis y preocupación. Ésta es precisamente la cuestión central que pretende abordar este artículo: la relación entre la dimensión "cultural" en el planeamiento territorial (mirada que remite a conceptos más amplios como los de identidad y carácter sustentable en el tiempo de las iniciativas) y la rehabilitación de elementos patrimoniales y su utilización para atraer estudiosos, inversores y turistas. Nuestro interés es explorar como podrían producirse cruces entre disciplinas y abordajes hasta la fecha sectoriales, entre la mirada patrimonial y la perspectiva más general de la ordenación del territorio.

Algunas definiciones básicas

Conviene de entrada aclarar el alcance de algunos conceptos. Frente a las complejas categorías utilizadas por organismos oficiales (Unesco, National Park Service), parece útil recordar que ya en 1925 Carl Sauer define "paisaje cultural" como el resultado de la acción de un grupo social sobre un paisaje natural.³ Sauer y los geógrafos de la escuela de Berkeley nos hablan de una relación cambiante entre hábitat y hábitos, entre naturaleza y humanidad, entre paisaje y paisanaje. Otra aportación de singular relevancia es la del

escritor y editor John Brinckerhoff Jackson. Éste reivindica el valor de los paisajes y comunidades "cotidianos"; los mismos que defendieron Walt Whitman, Mark Twain y Lewis Mumford, o más recientemente, Robert Venturi. El legado de Sauer y Brinckerhoff sigue siendo plenamente vigente, ya que nos acerca a esa interpretación tan actual de paisaje cultural como el registro del hombre sobre el territorio; como un texto que se puede escribir e interpretar.

En diversos artículos y trabajos hemos adoptado una definición instrumental, bastante menos ortodoxa, pero que nos parece más simple y hermosa: "paisaje cultural" es la huella del trabajo sobre el territorio, algo así como un memorial al trabajador desconocido.⁴

Consideramos "paisaje cultural" el conjunto de acciones de transformación del territorio que la actividad humana introduce a lo largo del tiempo. Son operaciones que van construyendo el legado histórico, ambiental o arquitectónico en que se desarrolla la vida de una comunidad. Representan, pues, la obra conjunta del hombre y la naturaleza, e ilustran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos, bajo la influencia de las limitaciones y ventajas que presenta el entorno natural, y del empuje social, económico y cultural de sucesivas civilizaciones.

Muchos de los proyectos realizados en los mismos constituyen instrumentos de diseño y gestión, de reconocimiento y puesta, y persiguen no solo la preservación de su patrimonio, o la promoción de la educación, sino asimismo favorecer el desarrollo económico local.

Nos centraremos en aquel tipo de intervenciones orientadas a impulsar el desarrollo local, no exclusivamente a preservar unos determinados recursos. Nos interesa especialmente aquel tipo de patrimonio (industrial, agrícola, minero, rural...) menos atendido por la práctica urbanística. Sin desconocer su extraordinario interés no nos fijaremos en otro tipo de intervenciones consolidadas por una

amplia reflexión y práctica en el campo del urbanismo, como el tratamiento de centros históricos o la protección de monumentos.

Paisajes culturales en contextos institucionales débiles

No existe aún un claro acuerdo sobre la consideración que deben recibir los paisajes culturales en el contexto latinoamericano; sobre los programas y herramientas adecuados en cada caso para lograr los objetivos planteados; o sobre la relación entre los recursos patrimoniales y su contribución al desarrollo local. Conviene seguir investigando estas cuestiones, así como las técnicas adecuadas para intervenir en un paisaje cultural, o de manera más general, en los elementos esenciales de la identidad de un lugar. Para ello parece conveniente prestar especial atención a los procesos de transformación de las estructuras productivas, a las dinámicas sociales o a las relaciones territoriales, base explicativa y a la vez operativa de las políticas de conservación y desarrollo, vistas como un par complementario y no excluyente.

Tomaremos como eje de nuestra reflexión un ámbito considerado como un paisaje cultural de notable valor, en un contexto de vulnerabilidad social extrema: la Quebrada de Humahuaca.⁵ Nuestra hipótesis es que las intervenciones que se llevan a cabo habitualmente en los paisajes culturales suponen a la vez una oportunidad y una amenaza para el patrimonio en lo que denominamos, parafraseando a García Canclini, "contextos institucionales débiles". Son aquellos que se caracterizan por la pérdida de la relación "natural" de la cultura con la base geográfica y social, y, al tiempo, por ciertas re-localizaciones territoriales parciales, de las viejas y nuevas producciones simbólicas.⁶

La Quebrada de Humahuaca, datos para un diagnóstico

La Quebrada de Humahuaca es un estrecho y árido valle montañoso ubicado en el extremo Noroeste de la Provincia de Jujuy (Argentina). Forma un corredor natural en dirección Norte-Sur de unos 155 km de largo, por donde discurre el Río Grande de Jujuy, flanqueado por el Altiplano de la Puna (3.800 metros), las Sierras Sur-andinas y los Valles templados. Posee un excepcional sistema de rutas de vinculación física y articulación económica, social y cultural, tanto en sentido longitudinal, como transversal. Durante muchos siglos ha constituido un importante eje cultural, al ser vía natural de comunicación con Bolivia y Chile. Innumerables restos de su pasado, como pucarás, antigales o pinturas rupestres, están diseminados por toda la zona.⁷

En este ámbito viven unas 30.000 personas, de las cuáles dos tercios residen en localidades urbanas y rurales situadas en el fondo del valle, tendencia que se ha acentuado en los dos últimos períodos inter-censales.⁸ La mayor parte lo hace en los núcleos más importantes, como Tumbaya, Tilcara y Humahuaca, en tanto que el resto ocupa poblados más pequeños y áreas rurales dispersas. Sus principales recursos económicos son la agricultura, el pastoreo, el turismo y unas pocas industrias extractivas. Las condiciones de vida son, en términos generales, muy precarias, siendo la proporción de habitantes con necesidades básicas insatisfechas alrededor de un tercio del total, mucho mayor incluso entre la población rural dispersa. Tres de cada cuatro viviendas ocupadas presenta algún tipo de déficit, y en las áreas netamente rurales estos porcentajes son aún mayores. Un tercio de la población utiliza para consumo doméstico agua sin garantías sanitarias. Destaca una agricultura diversificada, que combina cultivos para el consumo familiar (como maíz y papas) y otros con finalidad comercial (hortalizas, frutales y flores), destinados a los mercados urbanos de San Salvador de Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero.⁹

La población mantiene costumbres prehispánicas asociadas al calendario agrario (tales como la minga y la señalada), o a fiestas patronales (misachicos, culto a los difuntos, pesebres vivientes y Semana Santa). Todo el pueblo participa en estas ceremonias, donde perviven el culto a la Pachamama y otros ritos anteriores a la colonización, junto con prácticas religiosas propias de la influencia católica.

El documento de la candidatura destaca las transformaciones de la Quebrada en el último siglo, la complejidad de los patrones culturales y las singulares prácticas agrarias. Valora factores como la tenencia y el uso de la tierra; la influencia de la minería desde el siglo XIX y de los ingenios azucareros desde fines de 1920, como generadores de cambio ocupacional, proletarización y migración; el rol del Estado a partir de 1940, de las entidades de financiación y de organizaciones no gubernamentales desde la década de 1980 y la participación comunitaria, programas y acciones de desarrollo rural; así como la crisis minera de los noventa; elementos básicos para entender las distintas y cambiantes formas de asentamiento, producción y desarrollo. Dicha crisis minera genera una alta tasa de despidos, lo que se traduce en migración, abandono de los núcleos existentes, y conformación de caseríos o "pueblos nuevos" en torno a viviendas rurales o escuelas. Éstos empiezan a ser provistos de servicios básicos, como agua potable, energía fotovoltaica, centro de salud o salón comunitario. Pero poco después aparece una migración de retorno campocidad, en particular de hijos de emigrantes, fomentada por la disminución de ingresos y la pérdida de empleo urbano de baja calificación (vendedores ambulantes, albañiles, peones, empleadas domésticas). Esta situación hace muy vulnerables a amplios sectores de población, no tan solo por la pérdida de empleo, sino por la dificultad de ser incluidos en programas asistenciales (como Servicios Comunitarios o Trabajar, cuyo acceso es más fácil "regresando al pago") y por penurias alimenticias, mucho menores en el campo si se dispone de ganado, huerta, o invernadero de autoconsumo.¹⁰

En el momento de presentar su candidatura, la Quebrada destaca por un notable entorno natural con centenares de sitios arqueológicos y arquitectónicos que testimonian su rica historia, así como una población que mantiene sus costumbres tradicionales. Sin embargo la economía empieza a sufrir grandes transformaciones que afectan al mercado laboral tradicional. Mientras que el sector agrario parece ofrecer pocas posibilidades de nuevos empleos, los beneficios de los sectores económicos clave, turismo y comercio de él dependiente, no se reinvierten en la región.¹¹ El turismo se concentra además en pocos núcleos del fragmento central de La Quebrada, donde se ubica la mayor parte de la infraestructura, en tanto que al resto de los pueblos apenas acceden los visitantes, o su estancia es muy breve.

A la débil incidencia de la actividad turística sobre la calidad de vida de la población, se suma, desde la declaratoria, la aceleración de otros efectos no deseados ni previstos. Algunos se derivan de la propia actividad turística. El incremento de la frecuentación genera la degradación de algunos parajes. Un acceso incontrolado amenaza la destrucción de sitios, espacios y prácticas de alto valor patrimonial. Asimismo, el incremento en el comercio de productos agro-ecológicos puede afectar al sistema agrario y al patrimonio natural. El gran incremento del turismo en la Quebrada conlleva externalidades negativas, atribuibles en parte a la debilidad técnica de las administraciones locales. El paro, la penuria económica y el propio turismo tienen otros efectos indirectos, como el absentismo escolar. La actividad minera a cielo abierto o la potencial explotación de nuevos materiales genera notables impactos y el rechazo de la población. Otras externalidades surgen del desigual intercambio entre culturas. En los últimos años se han producido algunos actos de vandalismo y robos desconocidos hasta la fecha.

No menos graves resultan en ocasiones las actuaciones oficiales para paliar determinados problemas. Así, las sucesivas operaciones públicas de construcción de viviendas no son

capaces de reconocer los precisos y ricos patrones morfológicos y constructivos propios de la Quebrada y están afectando de manera dramática el paisaje y hasta la escala de valores de los lugareños. Los nuevos barrios de viviendas populares se resuelven con hileras de casas suburbanas, que reproducen pautas morfológicas comunes de cualquier periferia. No muestran en cambio sensibilidad, ni empeño alguno en descubrir y reinterpretar la lógica que guió la conformación de la arquitectura y de los núcleos tradicionales, que forjó su paisaje e identidad. Y lo que es peor, al resolverles el acceso al necesario alojamiento, a la anhelada vivienda propia, les llevan a equiparar el supuesto desarrollo con los nuevos escenarios, lo que lleva incluso a alterar en consonancia, paisajes urbanos de carácter tradicional.

Otros impactos destacables son los juicios de prescripción adquisitiva de terrenos en áreas de valor arqueológico; y los relacionados con reclamos sobre la propiedad de la tierra, con la dificultad de dar respuesta a las demandas de las comunidades aborígenes o con la creciente demanda de viviendas para sectores de bajos recursos.¹² La carencia de herramientas de planeamiento territorial, junto con la presencia de actividades que afectan la vida de los residentes, acentúa los conflictos y acelera procesos de especulación inmobiliaria y migración hacia las áreas más dinámicas.

¿Cómo avanzar en la protección y el desarrollo de un ámbito de estas características? ¿Cómo mitigar o prevenir el impacto sobre las áreas adyacentes, las más susceptibles de recibir impactos indeseados?

Para buscar algunas claves nos hemos basado en el análisis o participación en numerosas experiencias llevadas a cabo durante estos últimos treinta años, en las que descubrimos similitudes en las "maneras de hacer", en los instrumentos de diseño y gestión. Intentaremos destacar aquellos más comunes y relevantes en diversos planes, valorando al tiempo como se han llevado a cabo, o se podrían llevar a cabo, en el caso de la Quebrada de Humahuaca.

En los planes analizados las cuestiones centrales son las siguientes:¹³

1. Definición de objetivos y contenidos programáticos (fijación de las políticas)
2. Necesidad de un proyecto (inventario de recursos, clasificación y jerarquía)
3. Definición del ámbito, el viaje y el guión
4. Participación de los residentes y de las diversas esferas de la administración
5. Diseño de la estructura física

Definición de objetivos y contenidos programáticos (fijación de las políticas)

Los objetivos suelen ser pocos y claramente definidos. Entre los más repetidos tenemos:

- A) Impulsar la cooperación entre comunidades locales, ofreciendo oportunidades para el desarrollo, la preservación y la educación.
- B) Desarrollar mecanismos de protección de los recursos patrimoniales, como base para el fortalecimiento de la identidad local.
- C) Interpretar los recursos y las "historias" asociadas para los residentes, visitantes, y estudiosos de todas las edades, integrando el patrimonio como parte de los programas educativos locales.
- D) Hacer partícipes a los residentes del proyecto territorial.
- E) Desarrollar un programa de revitalización económica que utilice el patrimonio como argumento rector de las inversiones públicas y privadas en edificios o lugares clave.
- F) Establecer vínculos físicos e interpretativos entre los recursos, utilizando estrategias basadas en la cooperación.

En el caso de la Quebrada el documento elaborado para la candidatura no es propiamente un proyecto territorial. Se plantea como objetivo principal la preservación de los bienes patrimoniales, tangibles e intangibles, pero anticipa asimismo fenómenos que hoy parecen estar alcanzando niveles críticos. Entre ellos, destaca el fuerte incremento de la

agricultura en los últimos diez años, especialmente entre Tilcara y Humahuaca, ocasionado por la crisis de la minería.¹⁴ Otro factor de degradación es la apertura incontrolada de nuevos caminos o la modificación de rutas preexistentes; la instalación de antenas para comunicación por satélite; los nuevos gaseoductos y ciertas actividades extractivas. Se echa en falta un código de edificación, o criterios para el tratamiento de los residuos, o para el manejo de la cuenca del Río Grande.

La necesidad de un proyecto

Creemos que en todo paisaje cultural, en todo territorio cargado de recursos, y por ello, muy delicado, un requisito absolutamente imprescindible es la existencia de un proyecto. Un proyecto en su acepción más amplia y ambiciosa, un modelo ilusionante hacia el que tender. Los americanos usan una palabra, "visión", que define muy bien lo que perseguimos. No es suficiente un plan urbanístico al uso, ni siquiera todas las medidas preventivas de los planes de protección. Tampoco debe confundirse con una suma de intervenciones más o menos afortunadas. Debe ser un conjunto de objetivos visualizables y consensuados con la población y los agentes que operan en el territorio, en el que todos se sientan partícipes, porque el territorio, y cada uno de ellos, ganan. Dicho proyecto o visión es imprescindible si se quiere reconducir la situación en la Quebrada de Humahuaca, un proyecto ilusionante, ampliamente compartido y bien atento a la identidad específica de cada lugar.

Para ello hay que definir con claridad los objetivos básicos. Lo fundamental en las iniciativas más relevantes que hemos estudiado, o en las que hemos participado, es integrar diferentes funciones: preservación, educación, esparcimiento, turismo y desarrollo económico. Esto se consigue sentando las bases para que colaboren diferentes administraciones y particulares. En la mayor parte de los casos las palabras clave son: preservación y puesta al día del patrimonio;

educación y reinterpretación (narrando historias que hacen significativo un lugar); esparcimiento (con respeto a los recursos culturales y naturales); desarrollo económico y colaboración entre todos los agentes.

Aunque el documento de la candidatura no puede suplir la inexistencia de dicho proyecto territorial, cabe recordar que existen un conjunto de planes e iniciativas a escala provincial que podrían contribuir a ello. Nos fijaremos en tres de estos documentos: el Plan de Desarrollo Turístico Sustentable; el de Desarrollo Productivo Sustentable y el Plan Estratégico Territorial. Pero interesa destacar que el Plan de Manejo de la Quebrada podría incorporar esa necesaria dimensión territorial.

El Plan de Desarrollo Turístico Sustentable, impulsado en mayo de 2006 por la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia, advierte de la necesidad de tomar conciencia de la fragilidad de la Quebrada frente al crecimiento del turismo sin infraestructura de base, de fomentar el desarrollo del turismo rural en la Puna; de mejorar la conectividad y de coordinar los calendarios turísticos y culturales. Identifica, como sujeto beneficiario de la planificación, al residente, pasando el turista a cumplir el rol de mero usuario.

Destaca un conjunto de problemas, que se agravan desde el momento en que la administración provincial inicia la postulación del sitio como Patrimonio de la Humanidad: importante déficit de infraestructura básica, especialmente de abastecimiento de agua y tratamiento de residuos; impactos sobre el medio ambiente; pero básicamente falta de organización y de visión estratégica. La "comercialización" de la Quebrada se adelanta a su puesta en valor, cuando debería ser lo contrario.

Para hacer frente a ello propone la creación de un ente supramunicipal que organice y regule el desarrollo de la Quebrada, una Unidad de Gestión. Tanto los municipios como otras organizaciones deben adecuarse al Plan de Manejo de la Quebrada que esta institución debe elaborar, y las diferentes áreas del

gobierno provincial deben trabajar conjuntamente con esta Unidad de Gestión, cuando sus acciones afecten su ámbito.

La Secretaría de Desarrollo de la Provincia de Jujuy presenta en agosto de 2006 un Plan de Desarrollo Productivo Sustentable, a partir de cuatro ideas: estrategias horizontales para afrontar problemas comunes a diversos territorios; programas para la consolidación de los sectores productivos existentes y fomento de los emergentes; fijación de recursos al territorio, a partir de una fuerte inversión en modernización e innovación; y redefinición de las modalidades de intervención a través de esquemas de descentralización paulatina, llegando en cinco años a crear unas agencias de desarrollo local.

Las estrategias horizontales incluyen iniciativas vinculadas a la sustentabilidad del área: acceso a la titularidad de las tierras comunitarias; disponibilidad de agua para el riego; fortalecimiento de la comercialización y asistencia financiera y técnica a los pequeños productores; integración de cadenas productivas y creación de un sistema integrado de información sobre la producción, con terminales en 60 municipios y comisionados.

En el año 2007 la provincia de Jujuy, a través de la Secretaría de Planificación del Ministerio de Infraestructura y Planificación, promueve un Plan Estratégico Territorial. Éste caracteriza con suma crudeza la situación de extrema carencia en la que se encuentra la población jujeña en general, y en la Quebrada en particular.¹⁵

Se hace eco del Plan de Desarrollo Productivo Sustentable y hace suyas las propuestas de entrega de tierras, básicamente en la Puna, zona de menor desarrollo económico. Defiende además: la regularización de la propiedad como base de arraigo territorial e integración a un sistema productivo eficiente; medidas para frenar la masiva emigración a los principales centros urbanos; la provisión de agua, esencial para la producción agrícola, así como para el consumo humano y el turismo como alternativa económica. El

plan se asienta sobre cuatro objetivos básicos: mejorar la calidad de vida de la población, elevando los niveles de salud, educación y empleo; promover un desarrollo socio-económico armónico, fomentando la radicación de la población mediante el desarrollo de actividades productivas compatibles con los valores naturales y culturales; facilitar la intercomunicación e integración mediante la infraestructura; y preservar y valorizar el patrimonio histórico-antropológico y cultural de la provincia.

La crisis de las explotaciones mineras y de las formas ancestrales de explotación de la tierra reclaman políticas de formación para impulsar alternativas que creen empleo y conserven el paisaje. El fortalecimiento de actividades productivas que contribuyan a retener a los pobladores en el sitio, son la base para construir una historia tal vez menos "mítica", pero más anclada en un proyecto integrador. Por ello defendemos la recuperación de cultivos tradicionales: frutales; papa andina; yacón y quinua; o la cría de animales autóctonos, como la vicuña y la alpaca. Todas ellas forman parte del patrimonio cultural y son un recurso fundamental para el afianzamiento de la población en sus localidades de origen. Además la conservación de estas prácticas contribuye a asegurar la sostenibilidad en el tiempo de un territorio ambientalmente sensible. En esa línea es de gran ayuda impulsar cooperativas de productores y facilitar canales de comercialización, como se está haciendo desde la Unidad de Gestión.

En estos momentos el comercio vinculado al turismo aporta seguramente insumos nada despreciables a muchas economías domésticas. Pero resulta preocupante que buena parte de lo que se expone en las calles y plazas de Purmamarca, Tilcara o Humahuaca se produzca lejos de la Quebrada, y que sea totalmente ajeno a sus tradiciones artesanales o a la potencial actualización de éstas; que aquellos espacios se hayan convertido en un *shopping* estereotipado a cielo abierto; o que muchas actividades estén en manos foráneas. Recuperar el orgullo de la originariamente rica

producción propia, fomentar micro emprendimientos de la población del lugar, reforzar en definitiva la autoestima de los residentes por todo aquello que constituyen sus señas identitarias, es el primer y necesario paso para empezar a corregir una peligrosa deriva que lleva a la aculturación de un territorio, a su equiparación a tantos otros escenarios falsamente populares.

La defensa de la identidad cultural de este territorio pasa asimismo por la consideración especial que merece su patrimonio intangible, sus celebraciones y ritos, quizás uno de los pocos reductos aún no afectados por el impacto del turismo, aunque no blindado frente a sus potenciales efectos.

Deberíamos seguir profundizando en medidas de apoyo económico o de formación, dirigidas a impulsar alternativas que creen empleo y con ello mantengan un paisaje que comprende mucho más que unos simples escenarios naturales o urbanos. Cuestiones como el acceso a la titularidad de las tierras comunitarias; la disponibilidad de agua para el riego; el fortalecimiento de la comercialización y la asistencia financiera y técnica a los pequeños productores; la integración de cadenas productivas o la creación de un sistema integrado de información productiva parecen fundamentales.

La identificación de las diferentes instancias de poder, tanto en lo que se refiere a las estructuras como a las prácticas políticas, es asimismo clave, ya que éstas pueden actuar como motores o frenos del desarrollo local, y acentuar fenómenos latentes de exclusión y expulsión poblacional, si no se reconoce adecuadamente su complejidad. En este marco, le cabe a la Unidad de Manejo ser la impulsora de una gestión territorial integradora y promotora del desarrollo local, con un fuerte compromiso entre la conservación del patrimonio y el progreso de la comunidad.

Podríamos seguir relacionando diversas medidas de apoyo económico o de formación para impulsar alternativas que creen empleo y conserven el paisaje. Cuestiones como devolver la titularidad de las tierras comunitarias

a la población autóctona, como se esta impulsando por parte de la Unidad de Gestión; asegurar la disponibilidad de agua para el riego; fortalecer la comercialización y la asistencia financiera y técnica a los pequeños productores; integrar cadenas productivas o crear un sistema integrado de información productiva de la provincia, son fundamentales.

Pero nos gustaría detenernos especialmente en aquellas medidas con una específica dimensión física. El abanico de objetivos y criterios de los diversos planes provinciales es suficientemente rico y variado. Pero es preciso traducirlos físicamente de manera respetuosa con la identidad cultural de la Quebrada. Es aquí donde la figura de un proyecto territorial podría resultar un instrumento adecuado, ya que permite agrupar y dotar de sentido a bien diversos proyectos. Cualquier propuesta de ordenación territorial debe aprovechar los planes realizados, integrar sus objetivos, proyectos y programas, e identificar las variables que afectan la condición socioeconómica de los actores. Muchas de las cuestiones enunciadas: la estructura productiva; las formas de tenencia de la tierra; los niveles de educación de la población; las formas del empleo (formal e informal) o la posibilidad de inserción de los grupos involucrados en nuevas actividades, deben constituir ingredientes básicos a la hora de consensuar un programa de actuación. Sin ellos lo que se propone a continuación deja de tener sentido. Dicho en otros términos, la Quebrada precisa, por encima de todo, un conjunto de medidas económico-sociales.

Pero cabe insistir en la necesidad de un proyecto territorial, preguntarnos, por ejemplo, acerca de las reglas constructivas a aplicar en la Quebrada.

Creemos que la mejor manera de elaborar dichas reglas no es la de empezar a pensar en limitaciones y prohibiciones que eviten que las nuevas construcciones sean desatentas con el territorio y con los patrones constructivos en la Quebrada.

Todo lo contrario. Prohibido prohibir, ese sería el lema. Se trataría de incentivar soluciones

que actualicen las lecciones de la tradición constructiva, convenientemente puestas al día, al tiempo que desalienten prácticas no adecuadas; de aconsejar, pautar y sugerir, a partir de reconocer con cuidado los patrones que han informado la construcción en este territorio. Se trataría de seguir con cuidado la hermosa lección de Olga Paterlini con su análisis de las características morfotípicas de las construcciones en la Quebrada, de las tradicionales y las modernas. Con su atenta y pormenorizada lectura nos enseñó a leer patrones de asentamiento, la íntima relación de las construcciones con la topografía, el sabio uso de materiales ajustados a la disponibilidad local, las soluciones atentas a la climatología o técnicas constructivas ancestrales inteligentemente adaptadas a los requerimientos actuales. Y lo hizo para mostrarnos, como esto se puede aplicar desde una arquitectura moderna no mimética. Esta es la lección clave, luego volveremos una vez más sobre ella, la preservación a través de una transformación respetuosa con la identidad del lugar.

Inventario de recursos, procedimiento y criterios

La mayor parte de los proyectos que analizamos arrancan con la realización de un riguroso inventario de recursos patrimoniales, ya que éstos son los ingredientes básicos de la narración, del proceso de interpretación y revalorización, las principales fortalezas de la identidad local, y por ello, los principales atractivos para potenciales visitantes. El interés del inventario no estriba tanto en la identificación exhaustiva de los recursos (habitualmente conocidos a través de estudios precedentes), sino en su consideración conjunta, selectiva, y al servicio de una narración y del desarrollo local. Pero además, en su elaboración deben jugar un cometido central los miembros de la comunidad, tanto por su conocimiento, como porque su participación acentúa su identificación con las iniciativas futuras.

Si el inventario se confía a un equipo de especialistas externos, éstos no deben provenir tan solo de las disciplinas vinculadas tradicionalmente con la preservación, sino que se debe integrar a agentes implicados en planes y proyectos en curso. Resulta además imprescindible incentivar la participación de la población residente, y someter los sucesivos avances a su discusión y, si procede, rectificación. Esto ayuda a completar, a partir del conocimiento local más profundo, una primera y precisa valoración. Pero a su vez está basado en el convencimiento de que todo proyecto de transformación del territorio, y mucho más si involucra componentes patrimoniales, ha de estar firmemente enraizado en la comunidad local, ha de nacer desde la base y cualquier decisión requiere de la mayor participación posible.

Conviene plantear la elaboración del inventario en dos etapas. Un primer borrador puede tener un carácter más extenso, aunque sin pretender ser absolutamente exhaustivo. Debe centrarse primordialmente en aquellos recursos que muestren las potencialidades del territorio. Este primer inventario se lleva generalmente a cabo antes de haber decidido cuál es la historia que interesa potenciar en cada ámbito territorial y, en función de ésta, qué recursos forman parte de la estructura básica, y que otros, aun siendo valiosos, tienen un cometido complementario del relato principal. Los recursos se clasifican y jerarquizan en función, tanto de su valor histórico y cultural, como, muy fundamentalmente, del proyecto de desarrollo presente y futuro, de la interpretación del patrimonio que quiere destacar, de la narración que se pretende potenciar en aquel territorio. Conviene asimismo distinguir entre los recursos (culturales y naturales) y los servicios (recreativos, turísticos, educativos...) de apoyo a aquellos.

En la etapa de recogida de información, se deben tener en cuenta recursos tangibles e intangibles, con particular atención a las prácticas culturales y a la vulnerabilidad social de los actores involucrados. Resulta esencial

sacar partido de los trabajos previos, integrar aspectos históricos, indicadores sociodemográficos básicos, y una valoración de las prácticas de la comunidad, para garantizar un impacto social positivo de las iniciativas de revalorización del patrimonio cultural, apuntando a la reconstrucción de la relación “natural” de los pobladores con sus territorios geográficos y culturales.

¿Qué se ha hecho hasta la fecha? ¿Cómo se puede mejorar lo realizado?

En la guía de interpretación de la Quebrada la clasificación de los recursos patrimoniales obedece a una clásica división disciplinar. A la descripción de la geomorfología, sigue la de los valores geológicos, del patrimonio natural, de la arqueología, la historia, el urbanismo, la arquitectura y el patrimonio intangible. Seguramente la selección es impecable y bien precisa desde la compartimentación de las diferentes miradas, pero este riguroso trabajo podría completarse con una actitud más intencionada, estableciendo vínculos entre la historia pasada y la presente, entre el imaginario colectivo de la población y el que se deriva de una “mirada externa”, creando nexos de integración entre las comunidades locales y los posibles usuarios del nuevo paisaje.

Para ello conviene plantearse algunas cuestiones:

¿Qué recursos valora la comunidad, de cuáles esta orgullosa y quiere mostrar?

¿Cuál sería la mejor manera de mostrar aquellos que construyen la identidad de la Quebrada?

¿Cómo hacer compatible el desarrollo productivo con los atractivos para un visitante, un estudioso o un inversor?

¿Cómo vincular entre sí, para que se enriquezcan mutuamente, las actividades que propician desarrollo local?

En el próximo apartado sugerimos una posible propuesta narrativa, que los gestores del sitio,

junto con la comunidad local podrán sin duda corregir y mejorar. Tan solo pretende mostrar una de las muchas maneras de responder a los requerimientos antes mencionados y apuntar alguna respuesta a las anteriores cuestiones.

Definición del ámbito y propuesta de una estructura narrativa

Un análisis urbanístico pormenorizado favorece el conocimiento detallado del sitio, de su integridad y significado, del contexto histórico en que se producen los principales recursos patrimoniales, del marco administrativo vigente o de las dinámicas que le afectan. Todo ello ayuda además a definir el ámbito de referencia del paisaje cultural. Porque uno de los aspectos cruciales en estos proyectos territoriales, es la delimitación precisa y justificada del ámbito; en función de sus recursos y de su historia; de su singularidad; de aquello que lo hace merecedor de preservación, reinterpretación y valorización. Esto lleva consigo un esfuerzo de documentación de aquellos periodos mejor representados, lo que implica habitualmente el análisis histórico de los recursos patrimoniales más relevantes, y una justificación del ámbito, que debe tener un cierto grado de homogeneidad, de claridad de sus límites, de pertinencia del reconocimiento conjunto de un número de episodios físicos y temáticos diversos, pero al tiempo susceptibles de ser relacionados a través de un hilo conductor claro.

La finalidad fundamental de un ámbito patrimonial es integrar diferentes funciones dentro de un estricto respeto a las características del territorio. El desarrollo económico y social debe ser compatible con la preservación, la educación y, eventualmente, el turismo. La existencia de un ámbito unitario permite sentar las bases para la colaboración entre diferentes administraciones, instituciones y particulares interesados.

De hecho la candidatura define ya un área núcleo y otra de mitigación y verifica ciertos impactos potenciales del turismo en ellas. Sabemos que el ámbito está definido con

precisión y rigor. Pero aún así, algunas cuestiones pueden ayudarnos a mejorar el proyecto, como por ejemplo:

¿Cuál es la historia o las historias que queremos narrar?

¿Qué hace singular cada fragmento de la Quebrada?

¿Por qué algunos habitantes de Tres Cruces se ven tan alejados de los supuestos beneficios de la declaración? (... por no tener no tenemos ni cura (...), nos decían).

¿Por qué no llegan los visitantes hasta dicho punto?

¿Qué acciones podrían ayudar a hacerles entender que forman parte de la Quebrada, extender a cada rincón los potenciales beneficios derivados de los visitantes?

¿De qué manera evitar que zonas adyacentes reciban solo externalidades negativas?

¿Cómo vincular el atractivo de ciertos puntos que no están estrictamente dentro del ámbito declarado, como lruya o El Salar?

¿Qué se puede hacer para que los visitantes "visualicen" el conjunto de la Quebrada al visitar cualesquiera de sus rincones?

Cualquiera de nosotros podría anticipar algunas posibles respuestas, que van desde una adecuada señalización y códigos comunes, a folletos y mapas repartidos a lo largo del territorio o pequeños centros de interpretación.

Si nos remitimos a los muchos ejemplos de intervenciones en paisajes culturales veremos que en muchas ocasiones su ámbito es muy extenso, y a la vez tan rico y diverso, que aconseja reconocer dentro del mismo identidades patrimoniales diferenciadas. O sencillamente se considera interesante distinguir en cada lugar aquellos recursos relevantes, o explicar aquel fragmento de la historia mejor representado. La estructura narrativa se convierte pues en una herramienta bien útil para atraer, diversificar, reforzar la identidad de cada fragmento del territorio.

Proponemos un conjunto de narraciones hilvanadas que pongan en valor diversos aspectos y partes del conjunto. Y sugerimos incorporar proyectos puntuales que refuercen cada una de estas narrativas. Lo hacemos a título de ejemplo, ya que ha de ser la propia comunidad, principal conocedora de este territorio, junto con la Unidad de Gestión, quienes decidan esta narrativa. En cualquier caso imaginemos que queremos explicar la construcción de la Quebrada según un relativo orden cronológico y cumpliendo los requisitos que enunciarnos en el apartado anterior. Podríamos imaginar los siguientes episodios:

1. El río Grande da forma durante siglos a la Quebrada de Humahuaca, esculpiendo a lo largo de su recorrido bien diversos y extraordinarios monumentos geológicos, con una rica paleta de formas y colores. Aquí se trataría de mostrar las principales conformaciones geológicas vinculadas en su caso a un lugar determinado (como las rocas antiguas del Angosto del Perchel o de la Garganta del Diablo en Tilcara; los fantasmagóricos sedimentos de Cieneguillas; los aluviones de barro de El Volcán; las areniscas rojas del Cerro Pollerita o las calizas amarillas de la formación Yacoraité; hasta los más renombrados como los Tubos de Órganos, la Paleta del Pintor en Maimará, la Sierra de Hornocal en Humahuaca, el Cerro de los Siete Colores en Purmamarca, o el Espinazo del Diablo cerca de Tres Cruces). Deberíamos invitar al visitante a admirar esta paleta tan diversa, proyectando por ejemplo miradores estratégicamente situados, que le permitan descubrir el conjunto del territorio. Igualmente podría crearse un centro dedicado al *land art* y convocarse un acontecimiento anual de exposiciones vinculadas a esta disciplina, invitando a un artista reconocido para que intervenga en un paisaje, el de la Quebrada, que todo él es una sucesión de magníficos episodios de *land art*.

2. El segundo episodio se refiere a los pucarás, siempre cercanos al río, pero suficientemente protegidos de sus avenidas, en puntos elevados y comunicados visualmente entre sí, constituyen los primeros asentamientos

estables. Aquí cabría incidir en como se organizan estos singulares poblados, pero asimismo en como se suministran de agua y la conservan. Seguramente el de Tilcara debe ser el centro de esta narración por poder mostrarse con un carácter más íntegro, pero cabe animar a reconocer otros pucarás (Tres Cruces, La Cueva, Cerro Morado, Antumpa, Incacueva al Norte, Estancia Grande, Hornillos, Huachichocana o Volcán al Sur), enseñar a interpretar su distribución sobre el territorio. En Tilcara se puede diseñar un centro de interpretación que nos remita a este rosario de piezas que supusieron un patrón de asentamientos tan singular.

3. La construcción del camino real, con el sistema de postas, articula una red de movimientos de origen secular. Cabe destacar el cometido de la Quebrada de Humahuaca como el eje soporte de un itinerario cultural tradicional. El camino real y las postas consolidan al cabo de los siglos lo que venía siendo un circuito de intercambios, y lo hacen estableciéndose en relación al agua. La posta de Hornillos puede constituir el centro de interpretación de este episodio, mostrando la manera como recoge y almacena el agua, o la desvía para evitar su fuerza destructora. Temas como las encomiendas, la introducción de la ganadería o del hierro, las ermitas e iglesias (Santa Rosa de Lima en Purmamarca, San Francisco de Paula en Uquía y en Tilcara, Los Dolores en Tumbaya...), o las mejoras en la producción agraria, podrían vincularse a este episodio narrativo. En este caso podría revitalizarse el recorrido acompañándolo de un sistema de "modernas postas", con alojamiento y servicios para los caminantes, favoreciendo micro emprendimientos por parte de habitantes locales.

4. El aprovechamiento de las playas agrícolas explica el crecimiento de los centros poblados. El río es el origen del sistema de la Quebrada, es el agente fertilizador y por tanto base del poblamiento. Aquí cabe recuperar, explicar y revalorizar las tradiciones agrícolas; vincular su ejercicio a tantas ceremonias tradicionales. Pero conviene destacar asimismo como

sucesivas civilizaciones han trabajado atentas a la fuerza del agua, organizando sistemas de canalización y obras de defensa respecto de la fuerza destructora de las avenidas, o bien creando sencillos, pero hermosos paseos de costanera. Si a cada una de estas narraciones le asociamos proyectos que las refuercen, en este caso podríamos plantearnos la mejora en el diseño y equipamiento de dichas costaneras.

5. Los molinos y el aprovechamiento técnico de la fuerza del agua. Aquí cabría relacionar el ingenio humano puesto al servicio de asegurar la productividad de la tierra y rememorar diversos artilugios que existieron, mostrando el de Uquía que se conserva en relativo buen estado. A estas piezas cabría vincularlas cooperativas de producción o mercadillos de agricultores.

6. Un sexto episodio podría centrarse en La epopeya del ferrocarril. El objetivo sería mostrar la obra de fábrica que se levantó, algunos puntos donde resultó notablemente difícil dicho tendido y los nuevos poblados. Pero asimismo la expectación que suscitó, la crisis y cierre, y los principales recursos que permanecen (puentes, estaciones). No se debería esconder, sino todo lo contrario, el carácter casi inviable de la empresa en un valle donde las crecidas del río amenazaban su estabilidad. El reconocimiento atento de las dificultades de dicho proyecto debiera ser la base antes de empezar a discutir, como se pretende, un nuevo tendido. El viejo trazado podría a tramos recuperarse como una "vía verde", un camino de reconocimiento del valle.

7. El agua, la tierra y sus fiestas. Aquí cabría rendir tributo a las ricas tradiciones festivas, rituales y usos sociales, destacando entre las muchas fiestas aquellas que tengan una relación más estrecha con la agricultura y la labor fecundadora del río Grande (Pachamama, Inti Raymi...).

Podríamos referirnos a otros muchos posibles episodios (la fundación de poblados, la arquitectura tradicional, la construcción de la ruta 9, algo que nos remita a la rica artesanía tradicional...), que podrían corregir y mejorar

este listado de narrativas. Con ellas tan solo se pretende destacar algunos objetivos: un mensaje claro, corto, llamativo; un conjunto de episodios sucesivos que nos invite a recorrer TODO el territorio, y que para ello los escoja estratégicamente, atendiendo a la existencia de los recursos que pueden mostrarse.

Imaginemos por un momento que creamos un pasaporte cultural de la Quebrada e invitamos a nuestros visitantes a sellarlo en los centros de interpretación. Con ello animaríamos a que conocieran mejor la rica diversidad de este territorio. Se conseguiría además una distribución más equilibrada, tanto de las visitas, como de las potenciales ventajas que se puedan derivar de éstas para el desarrollo de base local.

Alrededor de cada episodio, en el correspondiente centro de interpretación de sus recursos, se deben relacionar las diferentes historias. Por ejemplo, en el que explique el pucará de Tilcara cabe referirse a otros tipos de poblamiento y su cultura, desde los nómades y la huella que dejan en cuevas (que quizás por razones de cautela deben apartarse de los circuitos de visitantes), a los primeros poblados agro-pastoriles, los otros pucarás o los poblados incaicos.

Participación de los residentes y de los distintos órganos de la administración

Para el adecuado impulso de todo proyecto de revalorización de los recursos patrimoniales de un territorio, conviene constituir un grupo de seguimiento amplio y representativo; donde tengan cabida organizaciones cívicas, culturales, artísticas, profesionales, económicas, históricas, educativas, en definitiva todos aquellos que hoy en día denominamos sociedad civil, todo tipo de posibles tomadores de decisiones y todos aquellos individuos que, a título personal, muestren especial interés.

Desde el arranque del proyecto debe perseguirse la mayor participación posible de residentes, formadores de opinión y miembros de dicho grupo de seguimiento, a través de reuniones de discusión y talleres en los que se

vayan contrastando los avances del trabajo. Las reuniones iniciales tienen el cometido fundamental de ayudar a definir el tema principal y los posibles subtemas (el inventario de recursos, la narración, los episodios), así como de conocer la valoración de los residentes relativos a los objetivos de la intervención y a los instrumentos que se ponen al servicio de su consecución. Conviene hacer convocatorias amplias, fomentar la participación y la máxima implicación de los residentes a través de mecanismos bien diversos: cartas, publicaciones sencillas, presentación de alternativas en las sucesivas reuniones, grabación y resumen de los comentarios emitidos en éstas, exposición de materiales escritos, gráficos y planos prefigurando las propuestas, pequeños seminarios con técnicos locales y talleres de animación.

Al considerar las formas de incorporación de los residentes, se han de fortalecer previamente los mecanismos de participación y democratización en la toma de decisiones, considerando la heterogeneidad social, económica y cultural como una componente básica del programa. Esta participación fue un denominador común en el arranque de la candidatura, y se viene impulsando ahora con empeño por parte de la Unidad de Gestión. Conviene seguirla manteniendo en el diseño del proyecto territorial que ha de sustentar el Plan de Manejo de la Quebrada.

En nuestro contexto la participación de la administración pública suele ser casi imprescindible, así como la constitución de un grupo de apoyo, que integre a los representantes de los diferentes organismos que puedan llegar a estar implicados en una u otra fase del proyecto. Si queremos sacar partido de las principales enseñanzas que nos han dejado los análisis realizados sobre una gran cantidad de casos exitosos, no debemos olvidar que, a diferencia del caso de la Quebrada, la mayor parte de ellos se han realizado en contextos con una larga tradición de planificación del territorio. Aquí resulta imprescindible abordar este proyecto colectivo de territorio.

No hay que perder de vista, sin embargo, que los niveles de autonomía y la capacidad de decisión de las organizaciones locales, reflejan los diferentes niveles de poder en la administración y las condiciones de participación de los diferentes intereses, públicos, privados y asociativos, en las decisiones sobre el territorio. Las competencias de los municipios, a su vez, tienen incidencia directa sobre el planeamiento. Pero un conjunto de municipios pequeños y con escasos recursos no puede hacer frente a muchas de las intervenciones necesarias, delegando en la provincia gran parte de la planificación y la ordenación del territorio.¹⁶ Por su parte, los gobiernos provinciales tienden a conservar estructuras administrativas ancladas en una visión sectorial de las políticas públicas, lejana en general a los niveles de complejidad y de interacción requeridos por territorios como la Quebrada.

En este contexto el nivel local no goza aún de autonomía suficiente frente al marco esbozado en la legislación general y enunciado en las políticas sectoriales, definidas por los planes provinciales. Esta situación se hace particularmente evidente al tratarse de un área donde se conjugan valores patrimoniales naturales y culturales, que han sido de algún modo "recortados" del ámbito local y sometidos a requerimientos de escala nacional, o incluso internacional. El desafío es insertar las políticas sectoriales (vivienda, equipamiento deportivo, escolar y sanitario), en las decisiones del Plan de Manejo, para que no se presenten escindidas, ya sea desde el punto de vista institucional, o respecto a la distribución de recursos.

Otras políticas de desarrollo con impacto en el ordenamiento del territorio enunciadas en el Plan Estratégico Territorial (infraestructuras, vivienda, localización y apoyo a actividades productivas) están también influenciadas por la voluntad política y por la capacidad de inversión de organismos financieros. La dependencia de estos acuerdos y del acceso a los programas de inversión de estas instituciones en la definición e implementación de políticas y

planes, influye sobre la autonomía de las comunidades y en su capacidad de organización y decisión sobre estrategias de desarrollo o de valoración del patrimonio cultural. Esto muestra en este reducido ámbito el impacto cada vez más importante de las políticas, acuerdos y directivas nacionales en la ordenación del territorio, que afectan de forma determinante prácticas locales, pero que quedan bien alejadas de su capacidad de control y manejo.

Para facilitar la participación de las diversas esferas de la administración, es aconsejable fortalecer previamente los ámbitos locales, mejores conocedores de las particularidades de cada territorio, frente a la tradicional centralización de los ámbitos administrativos en niveles superiores, fomentando la formación técnica de los políticos y la formación política de los técnicos. En los procesos de revalorización de los recursos culturales, los desafíos se incrementan, a causa de la complejidad y del carácter transversal de las propuestas, de las escalas de intervención, de la variedad de intereses e instituciones involucradas, y de la importancia de la componente de imagen e identidad del territorio. Cobran particular relevancia, en este caso, la relación que se establezca entre el paisaje cultural y las políticas sectoriales de vivienda, empleo, educación e infraestructura.

Diseño de la estructura física del proyecto

Aunque los proyectos en paisajes culturales resultan figuras relativamente novedosas, el número de ejemplos desarrollados ha permitido decantar conceptos e instrumentos de diseño específicos. Muchos de ellos constituyen ya lugares comunes y facilitan una clara articulación, explicación y posterior desarrollo de las propuestas. En la casi totalidad de los casos podríamos reconocer la existencia de unos mismos componentes, que podríamos hacer equiparables a los cinco elementos constitutivos de la sintaxis propuesta por Kevin Lynch en su libro *La imagen de la ciudad*:

- a) El ámbito global y los sub-ámbitos - Áreas (*regions*)
- B) Sus recursos patrimoniales y servicios - Hitos (*landmarks*)
- c) Las puertas y accesos, los centros de interpretación y museos - Nodos (*nodes*)
- d) Los caminos que vinculan todo lo anterior - Itinerarios (*paths*)
- e) Los límites visuales (y administrativos) de la intervención - Bordes (*edges*)

De modo parecido a como Lynch lo hace, podríamos exigir a estos elementos determinados requerimientos en aras a una mayor legibilidad, a una potente identidad del paisaje cultural. Es deseable que cada uno de estos elementos tenga determinadas cualidades formales: singularidad, simplicidad formal, continuidad, relevancia, claridad en los encuentros, diferenciación direccional, alcance visual, sensación de movimiento, series temporales, nombres relacionados a significados. O requerir cualidades concretas de cada uno de estos cinco elementos. Por ejemplo, que los bordes se refuercen de tal manera que describan unos límites precisos y continuos, visibles desde lejos, por ejemplo, mediante el uso de vegetación, o haciéndolos parcialmente recorribles; o que contengan signos que permitan reconocernos en todo momento dentro o fuera de un determinado ámbito patrimonial. Conviene que los hitos sean bien singulares, contrastados respecto de su entorno; controlando las construcciones y los signos alrededor suyo, para evitar establecer competencia con ellos. Conviene prever áreas de aparcamiento, o de cambio del sistema de transporte y puntos de orientación que faciliten su percepción. Conviene establecer relación de unos hitos con otros, mediante signos distintivos que se repitan y nos remitan unos a otros; que constituyan elementos claros de referencia, de orientación dentro del ámbito patrimonial...

Vamos a detenernos en algunos conceptos básicos que la práctica ha ido consolidando, aquellos que constituyen con relativa frecuencia la estructura física básica de las propuestas.

Ámbitos, sub-ámbitos y áreas temáticas

La Quebrada tiene una considerable extensión territorial (más de 150 km) y atesora un conjunto muy rico y diverso de recursos de toda clase. Ello plantea la conveniencia de dividirla en sub-ámbitos y de especializarlos, estimulando en cada uno de ellos sus potencialidades, los recursos existentes y su relación con el resto. Cada uno de éstos debe tener un tema específico que refuerce su identidad, pero al tiempo contribuya a la narración general, enfatizando una parte de la historia, pero sin competir con las restantes. La complementariedad es esencial, aunque no esta reñida con la posibilidad de mostrar temas laterales, siempre y cuando no distraigan excesivamente del mensaje principal, y no resten fuerza a la narración general.

Recursos e interpretación

Ya hemos comentado antes que los recursos patrimoniales son la base fundamental sobre la cual construir la historia o las historias de un determinado paisaje cultural, como característica distintiva de un nuevo tipo de planeamiento. No es cuestión simplemente de mostrar, de exponer fragmentos de una historia pasada; se trata de interpretar dichos recursos, de hacer explícitas unas determinadas formas de vida, los pequeños avances que se producen, las tradiciones culturales, las formas de organización social, que caracterizan un ámbito determinado y la significación que tuvieron, tienen y tendrán en un proceso de evolución. Interpretación es por ello el concepto clave, bastantes veces la distinción más importante al poner en valor los recursos culturales.

Puertas

Constituyen nodos singulares y sirven para referirse al acceso a cada uno de los ámbitos en el sentido más literal, punto a través del cual podemos considerar que entramos en un área. Pero a su vez en bastantes casos tienen un valor asimismo figurativo. Confiamos a las puertas

el cometido de concentrar el mensaje interpretativo y de organizar la experiencia del visitante, no siendo necesario que coincidan de forma estricta con el acceso geográfico. Las puertas son piezas clave de la estructura de un proyecto. En ellas se concentran muchas de las energías, a fin de crear un lugar especial dirigido al turismo cultural y a la educación, para recibir a los visitantes, presentar la temática y orientar el primer recorrido. Muchas veces se acompañan de centros de interpretación, museos y otros servicios. Conviene pues pensar donde ubicarlas en el caso de la Quebrada de Humahuaca.

Itinerarios

Se llaman así los caminos que relacionan el conjunto de recursos, puertas y centros de interpretación, y que nos permiten recorrer adecuadamente un territorio cargado de recursos patrimoniales. Es imprescindible vincular los recursos asociados a la narración a través de itinerarios, ya sea andando, a caballo, o en bicicleta, puesto que la experiencia del recorrido, de seguir un guión, es fundamental. Los recorridos en tren, u otros medios de transporte colectivo vinculado a la historia del ámbito, suelen ser de especial utilidad para atraer visitantes y adaptarse a los requerimientos más diversos.

Los itinerarios, generalmente apoyados en caminos, carreteras, o tramos de ferrocarril existentes, deben unir, de la manera lo más efectiva y clara posible, las puertas con el centro de interpretación y con los recursos, así como los diversos ámbitos de un paisaje cultural. Se trata de recorridos físicos sobre infraestructuras en tantas ocasiones recuperadas. Pero es muy importante recalcar que siempre que sea posible, el recorrido conviene hacerlo a la velocidad, y eventualmente, utilizando el medio de locomoción que caracterizó en su momento la aparición de los recursos, a la velocidad de la etapa histórica narrada, y por tanto andando, a lomos de un burro, en bicicleta o tren.

En nuestro caso la ruta 9 constituye hoy el itinerario principal. Pero cabe pensar como-

integrar al mismo otros itinerarios complementarios, rodados algunos, pero destinados principalmente a excursionistas, ciclistas o cabalgaduras otros. Pensemos en las costaneras o en la recuperación de tramos de "vía verde" sobre el tendido ferroviario.

Presentación de las diferentes áreas temáticas

Los ejemplos más interesantes entre los analizados se caracterizan por una presentación bastante pedagógica de cada una de las áreas temáticas. Generalmente ésta se inicia con una breve explicación del tema principal, de la "historia" que se quiere destacar de aquel ámbito. A continuación se describen las características fundamentales de los recursos que se incluyen. La estructura del área se recoge en un esquema donde se destacan los elementos hasta ahora comentados (puertas, centros de interpretación, recursos, satélites, itinerarios, rutas patrimoniales, líneas de transporte público). Se tiende a presentar la experiencia del visitante a partir de recrear un recorrido imaginario a través del territorio, aprovechando así para describir elementos y recursos existentes y las intervenciones llevadas a cabo para revalorizarlos.

Al proyectar la estructura física, se trata de definir un proyecto fuertemente anclado en la puesta en valor de los recursos culturales, recuperando los patrones de identidad en las nuevas intervenciones; en la reinterpretación de materiales y prácticas constructivas tradicionales; en el respeto a la historia, evitando la "museificación"; para situar al paisaje no como resultado acabado de una cultura, sino como una realidad continuamente evolutiva, superando una posición meramente conservacionista del patrimonio y trabajando con los recursos dentro de los procesos de transformación.

Los proyectos territoriales en paisajes culturales están adquiriendo una creciente importancia, aun a pesar de la falta de un claro reconocimiento institucional, de la escasez de estudios de base, de la debilidad y

amenazas que se ciernen sobre el patrimonio heredado o del insuficiente apoyo económico, programático y administrativo. En algunos casos aún prima una visión excesivamente marcada por la preservación, frente al carácter vivo de estos paisajes culturales, y al convencimiento que solo la adecuada transformación de los mismos garantizará la pervivencia de sus recursos.

Solo si se relacionan valores patrimoniales y requerimientos del proyecto territorial, se podrá garantizar la pervivencia de sus recursos. En este sentido han trabajado algunas propuestas recientes en Cataluña, como los planes directores urbanísticos de las colonias del Llobregat o de los valles fluviales y meandros del Ter, o los planes especiales del Parque Agrario del Llobregat, de la Acequia de Manresa, de la fachada fluvial de Manlleu, que están ofreciendo una mirada renovada, pretendiendo fundir patrimonio y proyecto territorial. Se trata de un planeamiento que intenta desarrollar nuevos modelos e instrumentos, que es asimismo el reto al que nos enfrentamos en la Quebrada. En dicho sentido es imprescindible impulsar la pronta puesta en marcha del mencionado proyecto territorial de la Quebrada, así como reglas constructivas en los principales núcleos, dentro del Plan de Manejo.

Nuestra reflexión tan solo aspira a aportar algunos criterios para armar dicho proyecto territorial en un paisaje cultural tan singular, y en un contexto institucional débil. Propone incorporar el concepto de paisaje cultural al ordenamiento territorial con el objetivo de impulsar con el tiempo la utilización plena de los recursos, su administración adecuada y el compromiso de todos los actores con el desarrollo local. Resulta imprescindible además, garantizar que el Plan de Manejo se convierta en una herramienta válida para la concertación de intereses, para dar estabilidad en el tiempo a las intervenciones.

La actuación sobre los paisajes culturales con la intención de promover el desarrollo local en contextos institucionales de extrema vulnerabilidad ambiental y social, ha de

permitir recuperar la dimensión territorial y social del desarrollo, desde una visión compleja y multidimensional, que incorpora la multisectorialidad a nivel de los proyectos y de las políticas de revalorización del patrimonio cultural.

Nuestra conclusión sintética podría ir en esa línea, la preservación desde una transformación respetuosa con la identidad del territorio. Se trata en definitiva de fundir la historia cultural, con origen en el pasado, con el proyecto territorial, con la voluntad de contribuir a construir un futuro mejor para todos los habitantes de la Quebrada de Humahuaca.

Notas

¹ Este texto es deudor del afecto de Néstor José "Champas" y de la profesora Olga Paterlini, que nos ayudaron a descubrir y a apreciar la Quebrada, y a sentir sus problemas.

² Una amplia descripción de estas experiencias se puede encontrar en el libro editado por Sabaté Bel, Joaquín y Schuster, John Mark (2001). *Designing the Llobregat Corridor. Cultural Landscape and Regional Development*, Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña y Massachusetts Institute of Technology. O asimismo, en el artículo de Sabaté Bel, Joaquín (2004). "Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo tipo de desarrollo", *Urban*, Madrid, n. 9, p.: 8-29.

Otras referencias a este tipo de proyectos se recogen en otros textos del mismo autor: "Designing cultural landscapes", en *Restaurare il paesaggio: politiche per un nuovo progetto territoriale sostenibile*, publicado por Indide btb en Ferrara (2002) o *Patrimonio y desarrollo territorial. Colonias, Sèquia de Manresa y Delta del Llobregat*, publicado por la Diputación de Barcelona (2004).

³ Los orígenes del término paisaje cultural podemos rastrearlos en escritos de historiadores o geógrafos alemanes y franceses de finales del XIX; desde los alegatos deterministas de Friedrich Ratzel; la atención que Otto Schlüter reclama sobre la idea *landschaft* como área definida por una interrelación armoniosa y uniforme de elementos físicos; a la interpretación de la incidencia mutua entre naturaleza y humanidad de Vidal de la Blaché. Otros sociólogos y filósofos franceses (Emile Durkheim, Frédéric Le Play) defendieron la relación entre formas culturales de vida y territorios acotados, en definitiva entre paisaje y paisanaje.

⁴ Ver Sabaté Bel, Joaquín (2005). "De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje", *Identidades*, Barcelona, Laboratorio Internacional de Paisajes Culturales, n. 1, p.: 15-33.

⁵ La Quebrada de Humahuaca fue incluida en la lista de sitios Patrimonio de la Humanidad en 2003, y es uno de los primeros casos de un conjunto compuesto por diversas localidades rurales y urbanas. La elaboración del documento de la candidatura se realizó en el marco de un convenio entre el Consejo Federal de Inversiones y la Provincia de Jujuy.

⁶ García Canclini, Néstor (1990). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Méjico, Grijalbo, p.: 288.

⁷ Ver "Quebrada de Humahuaca. Un Itinerario Cultural de 10.000 Años." (2002). Documento de la Propuesta para la Inscripción a la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco. Provincia de Jujuy, República Argentina.

⁸ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001.

⁹ La situación mencionada coincide en términos generales con los datos del conjunto de la provincia, que revelan un tercio de su población considerada "Pobre Estructural" es decir con necesidades básicas insatisfechas, y una expectativa de vida al nacer del 68,37, siendo este el índice más bajo a nivel nacional. Con respecto a la mortalidad infantil, la tasa quintuplica la media nacional. Fuente: Provincia de Jujuy, Análisis de situación de salud. Área sanitaria 4. (Quebrada de Humahuaca, Ministerio de Bienestar Social del Gobierno de Jujuy, 2003).

¹⁰ Programa Social Agropecuario ProHuerta 1998-1999, SAGPyA, Informes Anuales 1998-99

¹¹ Janoschka, Michael y Reboratti, Carlos (2003). "La movilidad de la población", Cap. 10, en Carlos Reboratti (coordinador). *La Quebrada. Geografía, Historia y Ecología de la Quebrada de Humahuaca*, Buenos Aires, La Colmena.

¹² El artículo 4015 del Código Civil plantea la posibilidad de acceder a un dominio inmueble a través de la prescripción adquisitiva, mecanismo legal que permite que cualquier ciudadano argentino que demuestre la posesión pacífica de un inmueble durante 20 años, puede iniciar el trámite en la justicia para conseguir la titularidad del dominio sobre el mismo. Se han detectado pedidos de prescripciones adquisitivas en el Pucará de Tilcara (territorio declarado monumento histórico y que forma parte del patrimonio de la Quebrada de Humahuaca), en los Colorados de Purmamarca, en los Amarillos de Yacoraite (donde están incluidos el cerro y el río), en el Pongo y Monterrey en Huacalera, por citar algunos casos. Se corre el riesgo de que a través de una utilización inadecuada de este mecanismo se faciliten negocios inmobiliarios en áreas de valor patrimonial.

¹³ Ver Sabaté Bel, Joaquín (2004). "De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje", *Revista del Centro Marina Waisman, FAUD, UNC*, n. 8. O más específicamente en (2009). "Proyecto de parque patrimonial fluvial del Ter", en *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*, Barcelona, Ariel, p.: 625-642.

¹⁴ Señala el documento de la Declaratoria la marcada expansión de la agricultura, especialmente entre Tilcara y Humahuaca, vinculada con el cierre de la Mina Pirquitas y la disminución de personal en Mina Aguilar. Esta expulsión de gran cantidad de personal ha generado demandas de vivienda y trabajo. El Estado Provincial ha construido barrios por medio del Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy, pero el problema laboral fue parcialmente resuelto con el retorno a la agricultura y el manejo de ovejas y llamas. Este fuerte incremento en la agricultura encuentra sus límites en las condiciones del lugar (escasez de tierra apta y de agua), haciendo peligrar la agricultura de tipo ecológico que allí se realizaba.

¹⁵ En el aspecto ambiental destaca su rica tradición en materia de protección de reservas naturales, que alcanzan una superficie superior a un millón y medio de hectáreas, es decir más de un 30% del territorio provincial, aunque denuncia importantes riesgos ambientales, coincidiendo en gran medida con los diagnósticos precedentes:

- falta de adecuado tratamiento de los residuos sólidos urbanos en todo el territorio provincial, lo que genera vertederos incontrolados a cielo abierto;
- falta de adecuado tratamiento y vertido directo de aguas residuales a los cursos fluviales en varias localidades;
- insuficiente control de las emisiones industriales, así como de los vertidos agrícolas e industriales con potenciales contaminantes en cursos de agua;
- insuficiente control de contaminantes derivados de las explotaciones mineras.

Destaca la incidencia de la economía informal y la existencia de cultivos fuertemente anclados a las tradiciones locales. Entre éstos estarían algunas frutas (durazno, higo, palta, tuna, frutilla, chirimoya, mango); la "papa andina"; algunos ancestrales como el yacón y la quinua, de considerable riqueza proteica y que conviene recuperar en la tradición productiva de los pueblos originarios; ajo o miel. Recomienda dotar de valor agregado a ciertas producciones locales como las hortalizas, a través de plantas de deshidratación, o el procesamiento, clasificación y envasado de frutas y hortalizas; o la cría de chinchillas y la industrialización de sus pieles. Otras actividades potenciales serían la producción de plantas aromáticas y aceites esenciales, o de vino; la cunicultura; las inversiones destinadas al alojamiento, traslado y esparcimiento de turistas y a la explotación de centros de turismo de aventura,

turismo histórico-cultural, etno-turismo y turismo rural; o el desarrollo de energías alternativas.

¹⁶ Cabral, João y Martínez de San Vicente, Isabel (2006). "Instrumentos de planeamiento y ordenación del territorio y valorización de recursos culturales: problemáticas, oportunidades y desafíos", Revista FADU-UBA, Buenos Aires.